Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**Q46350685**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-12-09			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	30.00%	2025-11-21	2025-11-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-473-2025	16055000.00	RAFAEL ANTONIO JOYA CARO	72096955
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2025-11-19	2025-11-21	2025-12-31	40\|2025
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
231125	81525	C-3502-0200-32-40403B-3502116-02	
OBJETO	Gestionar de manera integral actividades administrativas y técnicas en el marco de la planeación, ejecución, seguimiento y control de los procesos a cargo del viceministerio de turismo, garantizando su articulación con las disposiciones normativas e institucionales vigentes.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
CANDELARIA VANESSA ROMERO PEREZ	102014 - ASESOR	DIRECCIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO	

FIRMADO:Q46350685

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2025-11-21	2025-11-30	2973333.00
2	2025-12-01	2025-12-30	8920000.00

Número de pagos : 2

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Posterior al análisis y verificación por parte del supervisor de las actividades reportadas por el contratista, las mismas se entienden cumplidas en el marco del objeto y las obligaciones contractuales.			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

FIRMADO:Q46350685

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Apoyar la gestión integral de las actividades administrativas y técnicas del Viceministerio de Turismo, garantizando su articulación con las disposiciones normativas e institucionales vigentes.	Se diseñaron y se ejecutarón politicas de turismo sostenible, se articulo con actores publicos y privados. Se coordino el sistema de información (SIT). Se gestionó el registro nacional de turismo (RNT). Se evaluaron planes y programas, se revisaron quejas y reclamos, se aseguro el cumplimiento normativo (Como la Ley General de turismo) en temas de competividad, calidad y desarrollo regional, todo enfocado en el crecimiento del sector y el bienestar local.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Realizar seguimiento al cumplimiento de compromisos, plazos y productos derivados de los procesos a cargo del Viceministerio.	Se le realizo seguimiento a todas las actividades derivadas de los procesos a cargo del Viceministerio, garantizando los plazos establecidos.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Elaborar, consolidar y actualizar informes, matrices, cronogramas y demás instrumentos de gestión que permitan el seguimiento oportuno a los procesos administrativos y técnicos del Viceministerio.	Se Elaboraron y se actualizaron los informes, matrices, cronogramas y los otros instrumentos de gestión los cuales permitieron un seguimiento oportuno a los procesos administrativos y técnicos del Viceministerio.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Consolidar y analizar información para el monitoreo de proyectos y programas del sector turismo.	Se participo en la consolidación y análisis de la información con el fin de monitorear los proyectos y programas del sector turismo.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Participar en reuniones, mesas de trabajo, comités y demás espacios de coordinación interinstitucional cuando sea requerido.	Se partició en todas las reuniones programadas por el Viceministro y su grupo de colaboradores	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Elaborar documentos técnicos, oficios, comunicaciones, presentaciones, conceptos y demás productos que requiera el Viceministerio para el desarrollo de sus funciones.	Se intervino em las resoluciones de quejas y reclamos de servicios turísticos, Se Promovió la formalización y calidad de los prestadores de servicios.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Atender de manera oportuna los requerimientos que le sean asignados dentro de los plazos establecidos por el supervisor.	Se atendieron todos los requerimientos que fueron asignados por el supervisor del contrato, garantizando los plazos establecidos por Ministerio.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO SIA 350685

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
8	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	No aplica durante el mes de noviembre del 2025, no realice ninguna actividad con esta obligación	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 8

Supervisor

Nombre:CANDELARIA VANESSA ROMERO PEREZ
Documento:1041900963
Cargo:102014 - ASESOR
Dependencia:DIRECCIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-12-14 13:59:10
Firmado por:cvromero
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:Q46350685